

“MANUEL SIUROT” de Narrativa 2014

- 1- Podrán tomar parte en este concurso todos los escritores que lo deseen.
- 2- Cada autor podrá concurrir con un máximo de dos obras originales e inéditas, no presentadas a ningún otro certamen pendiente de resolución ni premiadas, escritas en castellano. No podrá participar el ganador de 2013.
- 3- El tema de los trabajos será libre y la extensión de los mismos estará comprendida entre cinco y veinte folios (Din A-4).
- 4- Los originales se presentarán mecanografiados a doble espacio, por una sola cara y por triplicado. Estos irán acompañados de un sobre cerrado, bajo lema o seudónimo (que también deberá figurar en la primera página de la obra junto al título de la misma), en el que se incluirán los siguientes datos: nombre y apellidos del autor, dirección completa, teléfono y fotocopia del DNI, así como el título de la obra presentada.
- 5- El plazo de admisión de los trabajos finalizará el día 19 de marzo de 2014 a las 14:00 h.
- 6- Se establece un único premio dotado con 750 € y diploma, si bien el jurado se reserva el derecho a declararlo desierto. El premio quedará sometido a las retenciones establecidas en la legislación vigente.
- 7- El jurado estará formado por un mínimo de tres personas relacionadas con la literatura y su fallo será inapelable y dado a conocer a partir del día 21 de abril.
- 8- La entrega de premios tendrá lugar el 25 de abril durante el Acto Literario y Musical de la *XX Semana del Libro* de La Palma del Condado. El ganador habrá de acudir necesariamente para recibirlo; en caso contrario, el premio quedará invalidado por la organización.
- 9- Los trabajos serán enviados a la siguiente dirección:
CERTAMEN LITERARIO “MANUEL SIUROT DE NARRATIVA 2014”
Concejalía de Cultura – Teatro España
Plaza de España, 14
21700 La Palma del Condado (Huelva)
Tlf: 959 40 28 16 Ext. 221
- 10- El autor premiado cede sus derechos al Ayuntamiento de La Palma del Condado para que pueda reproducir o difundir la obra ganadora como considere conveniente. Los originales no premiados serán destruidos.
- 11- La organización se reserva la potestad de resolver cualquier circunstancia no prevista aquí. La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases.

www.lapalmadelcondado.org

“PEDRO ALONSO-MORGADO” de Poesía 2014

- 1- Podrán tomar parte en este concurso todos los escritores que lo deseen.
- 2- Cada autor podrá concurrir con un máximo de dos obras originales e inéditas, no presentadas a ningún otro certamen pendiente de resolución ni premiadas, escritas en castellano. No podrá participar el ganador de 2013.
- 3- Los trabajos tendrán como tema el vino, admitiéndose cualquier tipo de métrica y rima, con una extensión no superior a cien versos y en formato Din A-4.
- 4- Los originales se presentarán mecanografiados a doble espacio, por una sola cara y por triplicado. Estos irán acompañados de un sobre cerrado, bajo lema o seudónimo (que también deberá figurar en la primera página de la obra junto al título de la misma), en el que se incluirán los siguientes datos: nombre y apellidos del autor, dirección completa, teléfono y fotocopia del DNI, así como el título de la obra presentada.
- 5- El plazo de admisión de los trabajos finalizará el día 19 de marzo de 2014 a las 14:00 h.
- 6- Se establece un único premio dotado con 750 € y diploma, si bien el jurado se reserva el derecho a declararlo desierto. El premio quedará sometido a las retenciones establecidas en la legislación vigente.
- 7- El jurado estará formado por un mínimo de tres personas relacionadas con la literatura y su fallo será inapelable y dado a conocer a partir del día 21 de abril.
- 8- La entrega de premios tendrá lugar el 25 de abril durante el Acto Literario y Musical de la *XX Semana del Libro* de La Palma del Condado. El ganador habrá de acudir necesariamente para recibirlo; en caso contrario, quedará invalidado por la organización.
- 9- Los trabajos serán enviados a la siguiente dirección:
CERTAMEN LITERARIO “PEDRO ALONSO-MORGADO” DE POESÍA 2014
Concejalía de Cultura – Teatro España
Plaza de España, 14
21700 La Palma del Condado (Huelva)
Tlf: 959 40 28 16 Ext. 221
- 10- El autor premiado cede sus derechos al Ayuntamiento de La Palma del Condado para que pueda reproducir o difundir la obra ganadora como considere conveniente.
- 11- La organización se reserva la potestad de resolver cualquier circunstancia no prevista aquí. La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases.

CUENTO JOVEN 2014

- 1- Podrán presentarse a este premio todos los jóvenes que lo deseen, con edades comprendidas entre los 12 y 20 años.
- 2- Los relatos, de tema libre y escritos en castellano, serán originales e inéditos, no premiados en otros certámenes.
- 3- Los originales se presentarán por triplicado, mecanografiados a doble espacio y por una sola cara, con una extensión máxima de diez folios (Din A4).
- 4- Los trabajos serán remitidos, o entregados personalmente, a la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado. Teatro España. Plaza de España, 14 (Tlf: 959 40 28 16 Ext. 221). En un sobre aparte, bajo lema o seudónimo (que también deberá aparecer en la primera página de la obra, junto al título de la misma), habrán de figurar todos los datos personales del autor/a, teléfono y fotocopia del DNI. El plazo de presentación de las obras finalizará el día 19 de marzo de 2014 a las 14:00 horas.
- 5- Se establece un único premio dotado con 180 € en libros.
- 6- El jurado estará formado por un mínimo de tres personas relacionadas con la literatura. Su fallo será inapelable y dado a conocer a partir del día 21 de abril.
- 7- El premio será entregado el día 25 de abril en el Acto Literario y Musical de la *XX Semana del Libro*. El ganador tendrá que acudir necesariamente para recibirlo; en caso contrario, quedará invalidado por la organización.
- 8- El autor premiado cede sus derechos al Ayuntamiento de La Palma del Condado para que pueda reproducir o difundir la obra ganadora como considere conveniente.
- 9- La organización se reserva la potestad de resolver cualquier circunstancia no prevista aquí. La participación en este concurso supone la aceptación de las presentes bases.